

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**RIVAS-VACIAMADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de 31 de enero de 2012, del concejal de Recursos Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por la que se adjudican determinados puestos de secretarios/as de Alcaldía, s. auxiliar de Alcaldía y de Área, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación de puestos:

Denominación puesto	Áreas según decreto de Organización 2297/2011, de 13 de junio	Empleado público
Secretario/a de Alcaldía	Gobierno	Margarita Calderón Ferreros
Secretario auxiliar de Alcaldía	Gobierno	Joaquín Morganizo Valverde
Secretario/a de Área	Ciudad Sostenible	Mercedes Lahera Moreno
Secretario/a de Área	Acción Social, Igualdad y Participación	Sonia Castell García
Secretario/a de Área	Servicios a la Ciudadanía	Raquel Vázquez Rodríguez
Secretario/a de Área	Economía y Organización	María Elena Marcos Lara

Rivas-Vaciamadrid, a 31 de enero de 2012.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, PD (2297/2011, de 13 de junio), Marcos Sanz Salas.

(02/935/12)